



ANEXO MODIFICACIÓN II BASES PROMOCIÓN "TOP TEN 26-2018"

Organiza:
Gran Casino de Copiapó S.A.

Con fecha 09 de agosto de 2019, de acuerdo a lo mencionado en el punto 11 de las Bases de la Promoción "Top Ten 26-2018" se informa modificación según el detalle siguiente el que comenzará a regir el día jueves 22 de agosto de 2019.

Del punto 6. Premios, se modifica el primero párrafo y su cuadro que indica los premios de esta promoción.

Dice:

6. Premios

Los premios serán para los primeros cinco (5) lugares según la tabla siguiente:

Primer Lugar	\$500.000 divididos en \$250.000 en efectivo más \$250.000 en fichas promocionales
Segundo Lugar	\$300.000 en fichas promocionales
Tercer Lugar	\$200.000 en fichas promocionales
Cuarto Lugar	\$100.000 en fichas promocionales
Quinto Lugar	\$100.000 en fichas promocionales

Se cambia por:

6. Premios

Los premios serán para los primeros cinco (5) lugares según la tabla siguiente:

Primer Lugar	\$500.000 divididos en \$300.000 en efectivo más \$200.000 en fichas promocionales
Segundo Lugar	\$300.000 divididos en \$150.000 en efectivo más \$150.000 en fichas promocionales
Tercer Lugar	\$200.000 divididos en \$100.000 en efectivo más \$100.000 en fichas promocionales
Cuarto Lugar	\$100.000 divididos en \$50.000 en efectivo más \$50.000 en fichas promocionales
Quinto Lugar	\$100.000 divididos en \$50.000 en efectivo más \$50.000 en fichas promocionales

Luigi Giglio Riveros
10.112.935-7
Gerente General
Gran Casino de Copiapó S.A.

COPIAPO LA(S) FIRMA(S) EN CONFORMIDAD
AL ART 401 N°10 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE
TRIBUNALES 09 AGO 2019
FRANCISCO NEHME CARPANETTI
Notario Público
Copiapó - Chile



El presente documento compuesto de 01. carillas, se encuentra protocolizado con fecha 09 de agosto de 2019, bajo el N° 69, Rep. N° 1940-2019, al final del Registro de Instrumentos de Escrituras Públicas del presente Bimestre.- Copiapó, a 09 de agosto de 2019.- Doy Fe.-

